

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE LA NOCHE DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 3554

SUSCRIPCIÓN

Un mes, 2'25 pts., en toda España.  
Extranjero, 2'50 pts.

Palma, Lunes 23 de Septiembre de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
San Bartolomé, 32.—Teléfono 2° 6

## Anormalidad sanitaria

Ni optimistas, ni pesimistas ante el telegrama que el lector podrá ver en esta misma edición. Negar el estado anómalo sanitario del meridiano de Francia a causa de una enfermedad esencialmente infecto-contagiosa, sería no ver la realidad de un hecho inconcuso.

Claro está que la declaración oficial de una epidemia lleva en sí la cesación de todo tráfico mercantil y la ruina en la población infestada. Empero sea cual sea la enfermedad existente y que nos parece indubitable la existencia de esa forma fulminante de terminación fatal que los enfermos sufren, es la fulminante del cólera, del *mordaxim* de nuestros antepasados, término sanscrito, que como el *mordaxim* significa muerte de perro, y si bien es cierto que Europa, a pesar de que había llegado a un grado superior de civilización y de higienización, lo ha perdido en grado sumo a causa de la guerra actual con su hecatombe consecutiva, y por consiguiente, y por desgracia, posee el necesario abono para el desenvolvimiento de toda enfermedad epidémica, por haber vivido durante más de cuatro años en abierta oposición a las prescripciones higiénicas.

Esta evidencia no ha de llevarnos al cruce de brazos, a la indiferencia, ni tampoco al terror ante una idea de una posible epidemia, sino a vivir preparados para evitar la invasión de toda infección, implantando las medidas generales de la profilaxia, hasta que se conozcan las particulares o propias de la enfermedad existente.

El contagio de las grandes calamidades exóticas, cólera y peste, es de hombre a hombre o por el intermedio de otros vehículos de gran contumacia: ropas, algodón y lana, y por tanto, en los puertos de nuestra isla debe aplicarse con celo y severidad el método preventivo, tanto más extremado, cuanto que no hay posibilidad práctica de un aislamiento absoluto, cortando, si posible fuese, toda comunicación con las zonas infestadas. Y como este bloqueo que nos separe y aisle de nuestra amada Patria, ni que ésta quede en absoluto desligada de toda relación con Francia, no puede ser el ensueño de los miedosos, nos obliga a elevar una súplica a las autoridades municipales de nuestras islas:

Es preciso desengañarse: la única profilaxis urbana posible de las grandes y pequeñas epidemias consiste en el saneamiento y en las buenas condiciones higiénicas de las ciudades y de los pueblos. Y en tanto es así, en cuanto que afirmamos que las poblaciones limpias e higienizadas luchan siempre con grandes ventajas, mientras que las que se asientan sobre un subsuelo asqueroso o inundado, o tienen sus viviendas sucias, sin ventilación y sin sol, a modo de prisiones celulares, o que carecen de agua para la limpieza de sus propias necesidades y de las cloacas, son siempre las que pagan el tributo a la enfermedad y a la muerte.

### Medidas contra la enfermedad Gripe

El sábado a las cinco se reunió la Junta Provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Gobernador Civil de la provincia señor Roca de Togores, asistiendo los señores Ascorbe, Jaime y Matas, Lonsada, Rover, Sureda (don José), Font y Monteros, el Comandante de Marina Pastor y el Secretario señor Lopez Comas.

Abierta la sesión el señor Roca de Togores saludó a los señores de la Junta, ofreciéndoles su cooperación y apoyo en todo cuanto redunde en beneficio de la salud pública de la provincia.

Como el objeto principal de la reunión era ocuparse del estado sanitario y medidas que conviene adoptar para prevenir cualquier invasión epidémica, el Inspector Provincial de Sanidad dio lectura de un amplio informe haciendo historia de la enfermedad gripal reciente declarada genuina epidemia gripal, análoga a la epidemia de 1889, por la Academia de Medicina de París:

De dicho informe se deducen las siguientes conclusiones que creemos de interés.

1.º Debe combatirse la epidemia gripal existente en esta provincia, reforzando las medidas de orden higiénico general, para lo cual las corporaciones se atenderán al cumplimiento estricto de los Reglamentos municipales de higiene ya aprobados por la superioridad.

2.º En presencia de la crisis alimenticia que empieza a ser peligrosa, aunque de carácter latente en muchas localidades, por la condición sufrida del carácter isleño, se impone que las autoridades procuren por todos los medios, que no falte a los enfermos suficiente cantidad de leche con preferencia de vaca y de huevos en la necesidad declarada por los Médicos de la localidad.

Iguales precauciones tomarán donde haga falta respecto de los medicamentos.

3.º Debe sobre todo procurarse una absoluta limpieza y desinfección periódica de vías públicas, iglesias, teatros, cines, escuelas públicas y privadas y demás sitios de concurrencia y aglomeración, dictando los respectivos inspectores de sanidad, de acuerdo con los alcaldes, las medidas locales adaptables a cada localidad.

4.º Los contactos inmediatos por medio de las ropas, utensilios de comida y aseo etc., procedentes de los atacados y convalecientes deben evitarse a todo trance, a cuyo fin no se lavarán las ropas de los atacados en los lavaderos públicos, sino después de tener los objetos referidos en soluciones antisépticas y se recomendará a los convalecientes que guarden una cuarentena voluntaria de seis u ocho días después de ser dados de alta.

5.º Deben procurarse aislarse todos los enfermos, incluso los de forma más benignos, por ser éstos los que discurriendo por todos lados diseminan los gérmenes morbosos.

6.º Se prestará una particular atención a la limpieza cotidiana de la boca, nariz y garganta tanto los sanos como los enfermos, empleándose con preferencia para la boca el agua o las pastas oxigenadas y para la garganta y nariz las débiles soluciones de los ácidos tímico o salicílico.

7.º En el caso de fallecimiento se trasladarán inmediatamente los cadáveres al depósito del Cementerio, sin permitirse visitas a las casas mortuorias, ni acompañamientos etcétera, y debiendo estar colocados en los depósitos locales separados de los otros cadáveres.

8.º Se extremará la vigilancia de la conducción del agua potable a esta capital, se impedirá en los núcleos de la población de los arrabales de esta ciudad (exceptuadas las casas diseminadas), el depósito del estiércol y la cría de cerdos, que deberán según prevención gubernativa, ser trasladados al campo.

9.º Dada la falta de protección en que está el manantial de la Villa, se procurará no aprovechar para llenar los depósitos las primeras aguas de las próximas lluvias ahora que serían más perniciosas, antes de un enérgico lavado de la atmósfera.

10.º Se ejercerá una especial vigilancia respecto a transeuntes, mendigos del continente, reembarcando a estos inmediatamente para evitar contagios.

11.º y último. Como las formas más graves y complicadas son en general debidas al aban-

don de asistencia y a la falta de cuidado, se debe recomendar al público por todos los medios que se sientan atacados y sobre todo eviten caer en manos de curanderos alargando mucho la convalecencia para evitar complicación.

Dicho informe fue aprobado por unanimidad.

Se acordó que quedará sobre la mesa un recurso interpuesto por don Juan Bestard, referente a la denegación de incorporarse al Colegio oficial de médicos.

Visto un recurso del Veterinario titular de Lloseta don Guillermo Soler reclamando el pago por el Ayuntamiento de ciertos haberes que se le adeudan, se acordó ordenar a dicha corporación que abone dichas cantidades.

Se acordó que la Comisión Médica de la Junta provincial de Sanidad, con aplicación a los asuntos referentes a Sanidad exterior se amplíen con el vocal Sr. Jaime Matas, quedando constituida por los señores: Lopez Comas, Jauna Matas y el director del Puerto, cuya Comisión debe estudiar todo lo referente al trato sanitario de pasajeros y mercancías de los vapores que hacen el tráfico con la Península.

Se enteró la Junta del siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación, recibido por el Gobernador civil de la provincia:

«Sin necesidad de autorización para cada caso, sírvase V. S. proveer de asistencia facultativa, a los puestos epidémicos que reclamen médicos por ser insuficientes los de la población invadida.»

Y se levantó la sesión.

## La Zona franca

El salón habilitado por nuestra Exma. Diputación para que diera en él la conferencia anunciada sobre Zona franca, fué insuficiente para la multitud que acudió a escuchar el interesante trabajo del Presidente de la Corporación don Luis Alemany.

La presidencia del acto la ocupó el Alcalde accidental señor Barceló y Calmarí, quien tenía a su derecha al senador del Reino don Bernardo Amer, al presidente y vocal de la Cámara de Comercio señores Salom y Mulet (D. Gabriel) y a su izquierda, a don Luis Alemany, al senador del Reino don Juan Valenciuela y al Diputado a Cortes don José Socias.

Empieza en su folleto el señor Alemany recordando la última reunión celebrada en el Palacio de la Diputación en la cual ante la idea feliz y alentadora de orientar a Mallorca con fines comerciales por la órbita de su engrandecimiento, tuvo a bien acordar con unánime asentimiento, el propósito de conseguir para esta isla la Zona franca.

A continuación da una perfecta idea de las Teorías económicas, Síntomas protectores del Comercio y otros interesantísimos trabajos que contiene el citado folleto y que lo reducido de esta hoja nos impide reproducir íntegros.

No obstante para ilustrar en lo posible a todos aquellos que no hayan tenido o no tengan ocasión de leer el citado folleto, reproducimos algunos de los capítulos que en nuestro concepto revisten mayor interés y que nos son conocidos por el público y en particular por nuestro comercio e industria a fin de que puedan formar claro concepto de la importancia de la Zona franca y de los grandes beneficios que ha de reportar.

### Argumentos en pro de las zonas francas

Vamos a exponer los argumentos en pro y en contra de la cuestión debatida. Entremos en la discusión, aspirando a ser los terceros en discordia, y a atraer las miradas todas hacia Mallorca, como punto de convergencia de esta necesidad y aspiración nacional y de las múltiples vías del comercio exterior de España y de sus modestas Colonias, ya que nuestra posición singularísima no puede en manera alguna inspirar recelos ni a tirios ni a troyanos.

Dicen los amantes de la Zona Franca, que es un hecho incuestionable que todas las naciones de Europa las tienen en mayor o menor extensión implantadas; que su establecimiento ha determinado, en todos los países que lo han verificado, un magno florecimiento industrial y mercantil; y que son un corolario obligado del sistema protectorista y una válvula de seguridad que viene a moderar lo que puede haber de excesivo en este régimen cuando impera en una Nación. Sirven las Zonas, a la vez, para establecer entre su Nación y los países extranjeros, una corriente continua de intercambio, favoreciendo a la vez la expansión comercial, y para centralizar las operaciones en un gran depósito donde se atrae la mercancía, se facilita la transacción, se espolea la concurrencia y se asegura a las naves los fletes de llegada y retorno, abaratando el flete. Son además un fuerte estimulante para la adquisición y venta de los productos nacionales acercando a los consumidores y facilitando su transformación, y en definitiva, facilitan el comercio de tránsito en cuanto permiten el depósito de productos, estimulan la creación de industrias nuevas, facilitan a bajo precio el envase a las materias agrícolas exportativas. Como complemento de esta opinión y para acabar de demostrar sus excelencias, cita un artículo publicado por nuestro amigo don B. Amengual, en el cual trata de demostrar que las Zonas no causan perjuicio a la producción interior del país, sino beneficios.

«El sistema protector tiene por objeto asegurar el mercado nacional procurando

que cada país se baste a sí mismo. Pero esto es una aspiración que no se logra jamás en la práctica, pues todas las naciones tienen exceso de producción en unos artículos y deficiencias en otros. Por otra parte, convencidos los pueblos europeos de que el trabajo industrial y mercantil, esto es, la transformación y el transporte de los productos, aumenta su riqueza, dándoles no poca superioridad sobre los países puramente agrícolas, apelan a toda clase de recursos para ensanchar bajo aquel aspecto la esfera de su actividad. De aquí la guerra de tarifas, las adiciones temporales, las primas a la exportación y a la navegación, las zonas francas, los *entreports* y todas las demás medidas encaminadas al fomento de sus industrias y de su comercio. Este es sin duda alguna el propulsor más enérgico de la vida económica y bien puede decirse que su historia es la historia de la civilización. En un país donde adquiere desarrollo el comercio, se desenvuelven también la industria y la agricultura, a menos que carezcan de condiciones para ello. Y por esta razón, todos los Estados que tienen una política económica, definida y enérgica, no perdonan medio de proteger esa manifestación de la actividad humana. Unicamente los países rutinarios, estancados, débiles, la odian o desprecian. Nosotros carecemos de esa política definida y enérgica que alienta las naciones progresivas. Después de penosas campañas, han logrado los catalanes asegurar el mercado nacional para la producción nacional, no sólo en lo que se refiere a la industria sino en lo que atañe a la agricultura, pues es indudable que han defendido la implantación del sistema protectorista para toda clase de productos. Una vez conseguido esto, perdidas las colonias, —nuestro mercado principal de exportación,—combatidos en muchos de los extranjeros por la competencia y por las defensas arancelarias, tratase ahora de evitar la crisis económica, empleando los mismos recursos utilizados con éxito por los Estados francamente protectoristas. Uno de estos recursos es el establecimiento de Zonas neutrales. Quiere atraer, en beneficio de nuestros principales puertos, parte del comercio que tiene sus centros de operaciones en otros puertos extranjeros; crear grandes depósitos de mercancías en algunos puntos de nuestras costas, para que allí acudan las naves, para que puedan allí verificarse ciertas manipulaciones en provecho de nuestra mano de obra; establecer industrias que, utilizando primeras materias gravadas en el interior con derechos arancelarios, para la transformación de los productos agrícolas, faciliten la exportación de éstos. ¿No son evidentes los beneficios?

### Argumentos contrarios a las Zonas francas

Frente a esos argumentos alentadores salen al paso los impugnadores, demostrando el peligro que encierra la concesión de la Zona franca, singularmente si se otorga a Barcelona, y en ellos se pone de relieve tanto desafeite a la ciudad condal y se exageran tanto los hechos que sus argumentos resultan refutados al peso de sus propios exageraciones; eso no obstante, pasaremos a exponerlos.

Dicen los impugnadores, que con las Zonas sufrirán una grave quebranto las industrias del interior; que la entrada, libre de derechos, en la Zona, de las materias para envases, perjudicaría a los comercios instalados en el interior porque pronto los de la Zona establecerían competencia con los de fuera de ella. Citan el ejemplo pueril de la industria de sacos, diciendo, los aragoneses, que ellos en la capital fabrican 9.000.000 y que entonces tendrían que competir con desventaja con los que se trajeran de Cataluña o de otras naciones; en igual sentido se expresan acerca de las botellas y demás envases de vidrio.

También les alarma sobremanera a los contrarios de la Zona, la autorización de las mezcladas, porque dicen se prestan a sofisticaciones y mixtificaciones, citando para demostrarlo que las harinas extranjeras se presentan con componentes de cebada, maíz y centeno y que la diferencia de adeudo, según declaren en la importación, pelagra la realización de un gran fraude.

Añaden que con la tostadura de café y cacao se consigue una ventaja arancelaria, por cuanto al natural pesan más estos productos que después de ser tostados y ello da seguramente cierto margen de ganancias, alegando también que el tundido de pieles, la trituración de maderas y el lavado de lanas, como la fabricación de jabones y glicerinas produciría competencias. Se dice además que la permisión de la creación de las industrias en el recinto de la zona, sería el desahucio de las industrias del interior, citando varios ejemplos por el estilo de los apuntados que en conjunto resultan de una endeblez notoria. Y aseguran, por último, que no saldría ganando la agricultura; que la exclusiva de la concesión, entraña una desigualdad irritante; y por fin, y como argumento a guisa de que estas Zonas se prestan al fácil contrabando.

De todos esos prejuicios creo curados a nuestros industriales, comerciantes y agricultores, pues son argumentos triturosos con tal denuedo y eficacia que no ofrecen blanco a una controversia razonada y seria.

### Observaciones

Mas, con ser patentes, esos hechos, esos saludables ejemplos, exponemos todavía algunas observaciones para demostrar lo infundado de esta impugnación, que tiene mas de parcial que de exacta. No es exacto el peligro para las industrias del interior, bastando para demostrarlo con apuntar el hecho de que los artículos en la Zona fabricados, al penetrar en el interior deben satisfacer de ciertos máximos. Además, hay que tener en cuenta que la extensión de la Zona, con el doble fin de servir de depósito y de recinto de industrias, poco margen deja para éstas, sobre todo no es bastante para que puedan arruinar las creadas en España. Por otra parte, hay en nuestra nación tanta industria por crear, que lo lógico y lo regular fuera que en las Zonas se procure primero construir las que faltan, que las que ya existen, precisamente para aprovecharse de la ventaja de la prioridad; además y eso es concluyente, en ninguna nación ni población donde existe Zona franca se ha producido la ruina de su industria interior, sino que por el contrario, ésta ha progresado. Ejemplos: Alemania y Dinamarca.

### El fantasma del contrabando

La objeción del contrabando es que tiene más de fantasmagórica que de real. Todos los que han tratado esta materia, sin distinción, afirman que es más fácil el contrabando en los puertos abiertos que en las zonas francas, pues en los primeros la vigilancia es normal y en los segundos es excepcional y aumentada además por estar estas zonas completamente cerradas en lugares apropiados; basta decir que la que proyectaba Barcelona tenía dos cierres consistentes en un doble muro que cierra todo el perímetro, dejando en medio una faja libre para camino de ronda, con la altura conveniente para no ser asaltado; y además, en estas Zonas hoy dos vigilancias, la interior y la exterior, por dos entidades que les conviene evitar a toda trance el contrabando: la del Estado y la de la empresa concesionaria.

### Perjuicios a la Agricultura

Y así como resultan claramente infundados los temores apuntados, también lo es el de los perjuicios a la agricultura.

Veámoslo. Cuatro grandes producciones tenemos en España: los cereales, los vinos, los aceites y las frutas. Los primeros no corren riesgo, primero, porque ni siquiera bastan para el consumo y además nada tiene que ver con la Zona franca; en cuanto a los otros, vemos que para los vinos, que es lo que más exportamos, en sus industrias derivadas, el cierre de la frontera francesa es para ellos un estrago; vemos además que en las Zonas francas los principales negocios son de vinos y aceites y son tales las manipulaciones que se hacen, que los alemanes e italianos están arrojando de sus mercados a los vinos franceses y españoles, por haber conseguido los primeros, en sus Zonas francas, baratura en los encabuzamientos y facilidad en los *coupages*, así es que los grandes exportadores de vinos españoles son los que más han estimulado e impulsado la idea de la Zona franca.

### Mallorca punto de confluencia de las aspiraciones nacionales

Desvanecidas como quedan las impugnaciones de los antizonistas, comencemos afirmando las excelencias de nuestros propósitos, pues es indudable que en las opiniones expuestas exceden las ventajas a los inconvenientes y estos son refutados eloquentemente, como lo demuestran los argumentos aducidos, que entresaco de una multitud de folletos publicados en viva con-

traversia. Ojoso es afirmar también que en España, todas las tendencias contrarias a las Zonas francas, nacen y se fraguan contra el privilegio exclusivo que pretende Barcelona, y justo es afirmar que si algo de sus argumentos tuviera consistencia en cuanto a la antedicha ciudad, dejaría sin duda de tenerla en cuanto a Mallorca, lo cual, aparte de ciertas ventajas naturales que luego exponemos, nos da un argumento decisivo para obtener la concesión precisamente con este carácter, con carácter exclusivo.

Hemos reseñado los hechos, las tendencias, las argumentaciones de los bandos en que conceptuamos dividida la opinión pública. Y de todo ello cabe deducir dos cosas innegables: la existencia de una lucha incesante, pero ardorosa, entre Cataluña y las provincias del interior; y la posibilidad de afirmar categóricamente, sin riesgo de equivocarnos, que España sufre la necesidad imperiosa de tener una Zona franca y que, hasta que la haya implantado, no podrá concurrir ventajosamente al comercio del mercado universal. Pero la primera conclusión lleva a nuestro ánimo el convencimiento de que Cataluña no podrá conseguir la Zona, por la fuerza de la razón o de la persuasión, en circunstancias y dentro de las reglas normales, o, al menos, que no la conseguirá tal como el interés público español la reclama.

¿Podría ser Mallorca el punto de confluencia de los intereses nacionales? ¿Sabría llenar aquella necesidad? ¿Podría llegar a ser nuestra Isla el pórtico comercial de la Nación? ¿Lo habéis pensado vosotros? ¿Lo habrán pensado los catalanes y esta sería quizás la solución decorosa del problema planteado? ¿Querrá Cataluña que sea Mallorca su Zona franca? ¿Lo querrán con ella todos los puertos del litoral español que anhelan poseerla? Es preciso que lo quieran y para conseguirlo se me permite el demostrar su conveniencia, su necesidad y, por deducción lógica, su indispensabilidad.

Mallorca, la isla dorada de rientes calas, tiene singulares y especialísimas condiciones que le permiten ofrecerse al comercio nacional para llenar un vacío, alentar su prosperidad y ser a la vez el núcleo para el fomento del comercio de España en su entrelazamiento con el comercio mundial. Mientras lo demostramos, abramos un capítulo a nuestra historia comercial que, aunque modesto, no deja de ser interesante y accidentado.

Ya en la más remota antigüedad fuimos objeto de la codicia de las Naciones todas que se disputaban la hegemonía y por boca autorizada de ilustres publicistas podemos afirmar haber sido siempre un pueblo navegador y comerciante, fecundo en hijos ilustres que impulsaron el estudio náutico y contribuyeron a él muy eficazmente; compatriotas de Lutio, divulgador de la brújula, investigador de las mareas; de Villades y Valseca, que fueron notables cartógrafos; y de Jaime Ribas, cosmógrafo eminente, no podemos pasar desapercibidos cuando se estudia la cuestión náutica en su aspecto mercantil. Claro es que por eso, por estar circundados por el mar latino y tener una posición equidistante del continente español, de Francia, de Italia y de África, habríamos de ser un gran foco comercial, un punto de escala y de enlace forzoso de las marinas de estos países, necesarios, en suma, en el inter tráfico del *mare nostrum*. Eramos, en otros tiempos, el punto obligado de arribo o de salida para la navegación de oriente y también de la navegación de altura que desde el Mediterráneo se dirigían a la navegación del Atlántico.

En aquella época, por todos conceptos gloriosa, fué cuando el último día del año 1222 la vencedora espada del joven y animoso Rey Jaime I, conquistó Mallorca. Y sabido es que en aquella memorable expedición le acompañaron venecianos y genoveses y que sobre todo éstos, tomaron gran parte de la isla de Mallorca y fundaron sus factorías entrelazando con el nuestro su comercio. Y he aquí por qué nos he explicado antes el desarrollo del comercio del Mediterráneo, desde los siglos X. al XV., en que florecieron y se manifestaron ostensible y comercialmente las ciudades italianas, francesas y españolas: Trani, Amalfi y Pisa, Génova y Venecia, Marsella y Montpellier (que aunque no marítima, en dicho comercio traficaba) así como también en Barcelona, Tarragona, Tortosa, Valencia y Alicante. Grande era nuestro enlace comercial, en esta época, singularmente con los catalanes, del cual algnien ha podido decir que de esta mezcla nació nuestro mayor impulso y extensión del tráfico, porque se unió el espíritu mercantil de éstos con el de los mallorquines de suyo intrépidos e inteligentes.

Quiso el Rey D. Jaime, el Conquistador, impulsar, dar mayor incremento e nuestro comercio, que fué relativamente colosal al hermanarnos con los catalanes, y quince años después de la conquista nos facilitó el medio para construir «La Lonja», esbelta como las palmeras del desierto. Después siguió tan próspero el tráfico marítimo que ya en el siglo XIV, bajo el reinado de D. Pedro el Ceremonioso, fué necesaria la construcción del artístico edificio conocido por «El Consulado de Mar». Y como dato curioso y concluyente, os diré que en aquella misma época, tal era la vocación marítima y el movimiento del puerto de Palma, que el número de marinos enrolados en esta Comandancia pasaba de 12.000 y el número de embarcaciones de vela de gravia de nuestra matrícula pasaba de trescientas, sin contar las barcas de cabotaje que se construían finas, airosas, en nuestros *lais* de la *Dressana*.

(Continuará)

# Crédito Balear

Seguimos admitiendo

## VALORES EXTRANJEROS

Para el Timbrado y Estampillado

**Alcohol D** para automóviles  
motores y calefacción  
Precio 1'50 litro. Vda. Esbarranch e hijos, Santo Cristo, 4

# HOY MISMO

pidia Vd. en cualquiera de los establecimientos citados al final, una bolsita de los LITINOIDES SERRA, que le será entregada gratuitamente presentando este anuncio. Vacie el contenido de la misma en un litro de agua, a ser posible hervida, y al instante tendrá Vd. una botella de sabrosísima agua de mesa, gaseosa y litinada, a propósito para combatir dispepsias, mal de piedra, reumatismo, afecciones del hígado y riñones, etc.

## Pídanse LOS AZULES

Centro Farmacéutico, Harina 34; Viuda Forteza, Bolsería 1; Sucesores de Boscana, Plaza de Cort, 8; Viuda de José Juan, Marina, 20; Juan Valenzuela, Plaza Cnartera, 10.

**ALCOHOL desnaturalizado**  
para calefacción, motores, autos  
A ptas. 1'60 litro  
HIJOS JUAN SUAU Avenida Alejandro Rosselló

# INFORMACION

### Precauciones sanitarias

Por los médicos de Sanidad continúan adoptándose escrupulosas medidas de observación e higiénicas con todos los pasajeros y vapores que llegan del Continente. Practican la visita reglamentaria en los buques, los médicos primero, segundo y auxiliar señor Montecat, de esta Estación Sanitaria.

Al pasajero, que después de observado, ofrece la menor sospecha, se le aplica el termómetro clínico para averiguar su temperatura, la que, por poco que exceda de la normal, se le aísla y observa.

En lo que se refiere al estado sanitario en Mallorca, nos ha dicho el Sr. Roca de Torgos, que según informes del Inspector Provincial de Sanidad, era bastante satisfactorio; que existe únicamente alguna gripe y las enfermedades características de estos meses, de frecuente variación atmosférica; desde luego, con caracteres atenuados generalmente y por la misma razón sin malignidad.

En los pueblos, donde, durante el verano último, ha habido enfermedades infecciosas, la salud ha mejorado también llevando una marcha satisfactoria, excepto en Puigpuñent y Pollensa, donde la enfermedad tífica va adquiriendo algún desarrollo.

El señor Gobernador ha recibido esta mañana del Director General de Sanidad, el siguiente telegrama:

«Siendo un hecho observación lo que contribuye a la difusión de la epidemia del gripe la celebración de fiestas populares y ferias, donde concurre mucha gente que favorece el contagio, debe Vd. procurar que en cuanto sea posible se aplacen estas reuniones públicas hasta que pase la epidemia.»

### Cuestiones obreras

Una carta

Del secretario de la sociedad de obreros federados «La Metalúrgica», hemos recibido una atenta carta en la que nos manifiesta que los obreros que trabajan en el taller de don Antonio Bibiloni, reunidos el sábado día 21 del corriente, acordaron no volver a trabajar en dicha casa por el hecho de que señor Bibiloni se niega a romper el pacto del hambre que dicen tiene contraído con los señores Darder, por cuya razón, y considerando además que es indigno y humillante trabajar en tales condiciones han preferido ir a trabajar a otros talleres.

### El almendrón, las algarrobas y la uva.

Leemos en la prensa de Andrag: Notablemente ha aumentado el precio del almendrón, desde la última semana. En el momento de escribir estas líneas se cotiza a 78 ptas. el quintal con tendencia al alza, alza muy natural dado el aumento de valor que sufren los valores aliados.

En la de Felanig, lo siguiente: El precio del almendrón ha seguido mejorando durante la pasada semana.

El sábado se pagó, en este mercado, a razón de 82'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

La algarroba también es muy solicitada, pagándose a 6'50 el quintal.

Hasta estos últimos días no se han decidido los fabricantes de vino a poner precio a la uva que se les ofrece en venta. En general se nota entre ellos desanimación e indiferencia para el negocio, habiéndose hecho algunas compras a 11 y 12 reales quintal, según clase.

La vendimia empezará de lleno esta semana.

na. Sin embargo, ya hay quien ha elaborado vino, y hasta nos consta que una partida del nuevo, ha sido vendida a un comerciante de Palma a razón de trece reales y medio el cuartín.

En Luchmayor el sábado último se pagó el almendrón a 80 ptas. el nuevo y a 75 el viejo, los 42'37 kilos.

### Notas del Carneí

PERSONALES

El Reverendo don Jaime Homar y Reynés cura párroco de la Santísima Trinidad ha llegado de Valencia después de haberse licenciado en Derecho Canónico en aquella universidad pontificia. Le felicitamos.

Guarda cama en Villena de Alicante, atacada de la enfermedad reinante, la distinguida señora doña Pilar Casanovas de Bellot. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama el Alcalde de Luchmayor nuestro amigo don Pedro A. Mataró.

Con motivo de celebrar el sábado su fiesta onomástica nuestro amigo don Mateo Palmer, Director del Colegio Palmesano, celebró por la noche una velada musical literaria en la que tomaron parte distinguidas señoritas y caballeros.

Los invitados fueron obsequiados con pastas, dulces y licores, haciendo los honores de la casa la señora de Palmer y su encantadora hija Anita.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Palmer, unimos la nuestra muy efusiva.

NECROLÓGICA

En Sóller falleció el sábado a las doce de la noche, el Alcalde de aquella ciudad don Francisco Enseñat Mayol.

El señor Enseñat ostentaba el cargo de Alcalde desde el año anterior y había sido diferentes veces concejal del Ayuntamiento de Sóller.

Su muerte al ser conocida por los habitantes causó general sentimiento por ser muy querido y apreciado por su carácter franco y bondadoso.

Ayer tarde a las cinco fué conducido, con cruz alzada, su cadáver al cementerio cuyo acto fué una imponente manifestación de duelo, a la que tomó parte el pueblo entero.

Abrió la marcha del fúnebre cortejo un piquete de los Exploradores mallorquines y seguía nutrida representación de las sociedades a que el finado pertenecía, Cruz Roja, Centro Maurista y «Defensora Sollerense», cerrando la marcha la Corporación Municipal.

Asistió también la banda de música «Lira Sollerense» tocando durante el trayecto algunas marchas fúnebres.

Esta mañana en la iglesia parroquial se han celebrado solemnes exequias en sufragio de su alma, las que se han visto en extremo concurridas.

Descanse en paz el alma del Sr. Enseñat y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Ayer falleció en esta ciudad el joven don Santiago Billón y Pons, víctima de rápida enfermedad.

Por sus cualidades personales era muy querido de cuantos se honraban con su amistad, así es que su muerte habrá sido muy sentida.

Desempeñaba el malogrado joven el cargo de Secretario de la Juventud Liberal de esta ciudad.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido y sincero pésame.

DE VIAJE

Anoche marchó para Barcelona, el vocal de la Junta de la Islaña, D. Juan March.

Marcharon también, el conocido médico D. José Aguiló de Son Servera, y D. Miguel Sancho de la Jordana.

Anoche marchó para Barcelona, el teniente alcalde D. Francisco Barceló y Caimari. Durante su ausencia ha quedado encargado de la Alcaldía el segundo Teniente de Alcalde don Bartolomé Barceló y Mir.

En el vapor de Alicante llegó ayer a Palma, el curapárroco D. Jaime Homar, nombrado por el Obispo de Tenerife, Dr. Llompart para ocupar el cargo de Vicario General de aquella Diócesis.

También llegó de Alicante la ilustrada profesora de Pedagogía de esta Normal de Maestras señorita Concepción Majano.

Anoche salió para Barcelona el comerciante don Cayetano Bonnin acompañando a su hijo Antonio quien pasa a aquella ciudad a sufrir exámenes de profesor mercantil.

Anoche salieron para Barcelona el Inspector de Hacienda don Jaime de Semir y el abogado don José Font y Arbós.

También embarcó para Barcelona con dirección a Madrid el acaudalado comerciante don Juan March.

Anoche en el rápido embarcó para Barcelona, con dirección a Torrevieja, don Agustín Buades, acompañado de su señora esposa, y hermana de ésta, en vista de la inesperada noticia recibida, de que se encuentra en aquella población gravemente enfermo, el joven Ingeniero de la Salinera don Bartolomé Bosch.

### MARITIMAS

De Alicante llegó ayer el vapor correo «Mallorca».

De Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Rey Jaime II».

Para Cabrera ha salido esta mañana a las siete y media el vapor «Ciudad de Palma».

Esta mañana ha ganado el puerto fondeando en la dársena frente a la Lonja un hermoso pailebot de 800 toneladas de la matrícula de Vigo.

Este buque viene para carenar y practicarle una ligera reparación.

### EL TIEMPO

Día 23 de Septiembre a las 8 de la mañana

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 755 mm.; Termómetro a las 9 m., 26 ct.; Máxima al sol, 34 id.; Máxima a la sombra, 29 id.; Mínima a cubierto, 19 id.; Mínima a descubierto, 18 id.; Temperatura media de ayer, 24; Temperatura media correspondiente al mes, 24; Ascenso del barómetro en 24 horas 0 m.

### En el Consistorio

SESION DE HOY

Se reunió el Ayuntamiento a las 12'15, bajo la presidencia del señor Barceló y Mir, asistiendo los concejales señores Trián, Sola, Moner, Barrera, Suau, Pou, Llompart, Salom, Llabrés, Bibiloni, Obrador, Quetglas, Puigserver, Planas y Más.

Orden del día

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Se entra el Ayuntamiento de un oficio del Comité permanente de la Paz y de una circular sobre reforma de legislación penal. Quedan aprobados varios asuntos que quedaron sobre la mesa y se conceden varios permisos en el Ensanche y otros para obras a particulares.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se nombra portero municipal para cubrir la vacante que existe a don Bartolomé Bauzá.

Se acuerda conceder una gratificación a los empleados que han confeccionado la estadística de producción.

Quedan sobre la mesa varios dictámenes de la Comisión de Carnes.

Las subsistencias

Se da cuenta de una carta dirigida por el señor Ventosa al señor Maura relacionada con la cuestión de trigos y harinas y de la concesión de transportes a fletes especiales.

El señor Obrador pide que se escriba al señor Maura rogando que se envíe harina intervenida, pues si bien nuestro Gobernador ha conseguido que nos envíaran trigo y harina, presisa también que la tengamos de la intervenida.

El señor Bisbal dice que viene harina para pan de lujo, pero no ve que se ponga en vigor el R. D. de 10 de agosto y pide que se solicite del señor Ventosa su cumplimiento.

El señor Montaner ruego que funcione el Sindicato o que se disuelva.

El señor Barceló y Mir da amplias explicaciones y dice que se han dado disposiciones especiales. Añade que la Comisión de Subsistencias está convocada para tratar de ese asunto.

El señor Bisbal insiste en que las disposiciones son buenas pero no se cumplen, por falta de energía en las autoridades.

El señor Llompart aboga para que se evite el contrabando, pues dice que desaparece el trigo mallorquín.

Intervienen otros señores y el Presidente dice que todos los esfuerzos que se realizan están encaminados a que se traiga trigo y harinas.

El señor Bisbal pregunta si se ha autorizado el embarque de habas a lo cual contesta negativamente el señor Barceló.

Añade el concejal socialista que unos vecinos vieron cargar 12 vagones de habas que luego se dirigieron al muelle. Se denunció el hecho al Gobernador el cual contestó

no comprendía como las Aduanas lo permitían.

Fué al muelle y vió embarcar las habas en el «Antonio Lázaro» y al dirigirse nuevamente al Gobernador éste le contestó que aquel embarque estaba autorizado.

El concejal denunciante se puso en comunicación con Mahón desde donde le dijeron que las habas iban dirigidas a un tal Cristóbal Gomila y que debían reembarcarse para Barcelona, cosa que no permitió el delegado de la vecina isla, apesar de que la Junta de Subsistencias dió su conformidad.

Se extraña de que se diera esta autorización cuando aquí no se producen habas suficientes.

El señor Alcalde agradece el celo del señor Bisbal y promete llevar el asunto a la Junta de Subsistencias.

El señor Quetglas se extraña de que se haya autorizado la salida de mil toneladas de judías, cuando aquí se cotizan a 0'70 pesetas.

El Alcalde dice que se autorizó porque eran de la vieja cosecha.

El señor Quetglas lo duda, pues no existen las mil toneladas en Mallorca.

El Sr. Bibiloni dice que debían ser de las nuevas pues ya está hecha la recogida.

Contestando al Sr. Llompart, que el señor Barceló que el permiso de exportación fué general.

Asuntos varios

Se da cuenta de una invitación para asistir a las fiestas del Centenario de la Merced en Barcelona.

El concejal Sr. Trián pide que para tratar el asunto de la Casa de Correos, después de los ruegos y preguntas, se suspenda la sesión hasta mañana.

Así se acuerda.

El Sr. Bisbal pide que se arregle una cafetería de la calle de Sta. Bárbara.

El Sr. Barceló y Mir dice que el jueves y viernes debe procederse a la limpieza de la fuente de la villa y entiende que ello debe hacerse público. Añade que también debe procederse a la subasta de aguas.

Luego se ocupa de la cuestión sanitaria y recomienda a los tenientes de Alcalde que en sus respectivos distritos observen el mayor celo en lo que se refiere a higiene, e igual ruego hace a todos los concejales.

El Sr. Bisbal recomienda la mayor limpieza e higiene en las vaquerías.

Recomienda el Sr. Barceló que no se concedan permisos para variar el curso de los enteros.

Y después de otros ruegos de escaso interés, se suspende la sesión hasta mañana a las 12.

### El Obispo de Tenerife en Inca

Anoche en el tren descendente de las veinte llegó con sus familiares y ocupando el coche salón de la Compañía de ferrocarriles, el Ilmo. Sr. D. Gabriel Llompart a esta su ciudad natal.

El Andén de la Estación estaba literalmente ocupado por las autoridades locales, los jefes y oficiales del Regimiento Infantería de guarnición en esta plaza, todas las personas de significación del vecindario, el Ayuntamiento, clero parroquial y en los contornos de la estación inmenso gentío.

Al entrar en a guías el tren la banda municipal tocó la marcha correspondiente a la categoría del ilustre visitante. Se le tributó a esta autoridad eclesiástica un entusiasta recibimiento. Hubo aplausos, vítores y aclamaciones al insigne hijo nativo de Inca encumbrado a tan alta gerarquía por sus méritos sobresalientes y las virtudes que atesora.

Todas las casas aparecían engaladas y hubo en todas las principales vías de tránsito profusa iluminación.

Desde la Estación la comitiva acompañó a su Ilustrísima a la Iglesia Parroquial esplendidamente adornada con sus mejores galas y también iluminada con profusión. El templo, con ser espacioso, resultó imposible para con ener a los paisanos de su Ilma. ávidos de besarle el anillo y tributarle respetuosos homenajes. Se cantó una salve y acto seguido el Dr. Llompart subió al púlpito para expresar su satisfacción por tan elocuente prueba de estimación que atribuyó a dos sentimientos: el de la religión y el de la patria.

Desde la parroquia se dirigió S. I. a la Casa Consistorial, donde se sirvió exquisito «lunch» y se le dió traslado del acuerdo unánime produce la Corporación Municipal le declaró por su Hijo Ilustre, pronunciando con tal motivo sentidas frases de saludo el señor Alcalde. Luego fué acompañado el novel Prelado a la Casa Consistorial en la que se hospedó.

Hoy, mañana ha oficiado de Pontifical el señor Obispo en la iglesia Parroquial, celebrándose con espléndida solemnidad este importante acto. En el presbiterio y asistiendo el ilustre oficiante, los conógonos, de la metropolitana de Palma, y señores Roca, Sancho y Rosselló; ocupó el púlpito el otro canónigo M. I. señor D. Nadal Garau pronunciando un sermón para demostrar la importancia del acto de consagración celebrado el domingo último en la Catedral de Palma, lo elevado de la dignidad pastoral del prelado y los grandes méritos de su carrera «sacerdotal que le han elevado merecidamente al puesto preeminente que para gloria de esta su ciudad nativa hoy ocupa. Terminados los oficios divinos, que repito han sido suntuosísimos, todos los fieles han besado el anillo del sabio prelado y por último se ha cantado un Te-Deum en acción de gracias, extrenándose una inspirada composición escrita expresamente por el organista de la Catedral D. Bernardo Satas, titulada «Sacerdos et Pontifex» que los inteligentes han encomiado mucho.

Esta tarde Su Ilustrísima, ha obsequiado con un exquisito banquete a las autoridades ayuntamiento y clero.

El recibimiento de anoche, los arcos de triunfo levantados en la calle del General Luque y plaza de la Iglesia, los edificios engalanados y las iluminaciones, son una prueba de cuanto quiere, admira y venera esta populosa ciudad a su Hijo Ilustre.

Corresponsal

### De Teatros

Principal

En los escaparates de las principales tiendas de Palma han sido expuestas unas artísticas fotografías del cuadro de bailes rusos que el próximo sábado día 28 ha de debutar en este coliseo.

El maestro director Domenico Rossi llegará el miércoles empezando seguidamente los ensayos de orquesta.

También llegará dicho día el maquinista y decorado.

Mañana publicaremos la lista detallada del personal, repertorio y precios.

Lírico

El sábado ante numerosa concurrencia se inauguró en este teatro la temporada de variedades.

Debutó dicho día la danzarina *Titanesca*, artista que se presenta con gran propiedad y que fué aplaudida en los diversos bailes que ejecutó.

La familia Fujy, obtuvo un éxito clamoroso. Esta troupe japonesa que forman seis personas es de lo más notable que hemos visto en atracciones y seguramente el mejor número que ha desfilado por Palma.

Realizan trabajos originales y arriesgadísimos, con una seguridad y destreza que forman entusiasmo. Durante el tiempo que duró su trabajo al público no cesó de aclamarlos, y al final les tributó una entusiasta ovación.

Es un número que llevará mucho público al Lírico.

Hoy lunes se estrenará el sexto episodio de la serie de gran éxito *Panther* y trabajará *Titanesca* y *Fujy Family*.

Mañana martes despedida de *Titanesca*, y el miércoles despedida de los japoneses. Para el jueves se anuncia el estreno de *Rapsodia Salmónica* por la Lida Borelli.

### GACETILLAS

—Exceso de original Para dar cabida a la ininterminable conferencia sobre la Zona Franca, hemos tenido que retirar hoy el folleto. Ello nos obliga también a dejar de publicar interesantes informaciones de la guerra referentes a las contestaciones de las naciones aliadas a la nota de Austria.

—Comisión de distrito. Varios elementos de esta capital tratan de fundar una comisión de distrito de la Ambulancia de la Cruz Roja, que tendrá su local social, de llegarse a su constitución, en las inmediaciones de la plaza de San Antonio.

Merece nuestra más entusiasta aprobación la idea y mucho celebráramos que ella cristalizara.

RESINA DE PINO

Se compra pagando altos precios. GATER 10-2°



### ACADEMIA DE LA MISION

Dedicada exclusivamente a la enseñanza del BACHILLERATO y preparación para el ingreso en el mismo

Dirección y Cuadro de Profesores

DIRECTORES

Rdo. P. A. Casurellas y D. B. Rodríguez Superior de la Misión Cap. de Artillería

VICE DIRECTOR: Rdo. P. Antonio Serra

SECRETARIO: Rdo. P. Manuel Binimelis

PROFESORES: Rdo. P. Miguel Mas.—D. Bernardo Rodríguez, Capitan de Artillería.—Rdo. P. José Perelló.—D. Julián Yuste, Capitan de Artillería.—Reverendo P. Bartolomé Barceló.—D. Bartolomé Feliu, Capitan de Artillería.—Rdo. P. Manuel Binimelis.—D. Pedro Cárfor de la R. A. de Bellas Artes.—Rdo. P. Eugenio Nacenta.—D. Bartolomé Oliver, Profesor.

INSPECTORES: D. Juan Colomar, Teniente de Infantería y D. Justo Navarro, Teniente de Artillería.

Los alumnos se matriculan oficialmente.—Estudio y clases en la Academia de 8 de la mañana a 1 y de 3 a 7'45 tarde.—Alumnos internos—Medio pensionistas y Externos.

Pídanse el Reglamento al Sr. Secretario, Calle de la Misión n.º 9

Clases de 2.ª Enseñanza (anexas a esta Academia) según el sistema Montessori.

### MUEBLES USADOS

Se desean vender. Informar en, Palacio, 73, entresuelo.

### VENTA DE UN CAFE

Se desea vender uno, situado en punto muy céntrico y con buena clientela. Informes, Centro de Anuncios

### Aprendiz de Farmacia

Se necesitan. Informes, Centro Anuncios.

# TELEGRAMAS

## La Política

### Situación despejada

Madrid 22 (11 m.)

Las opiniones acerca del Consejo convienen en que la situación política está despejada.

La mayor preocupación del Gobierno es hacer frente a la epidemia.

También hablaron los ministros del funcionamiento de la censura y para evitar inconvenientes pasados se acordó que desde hoy la ejerzan los empleados de los ministerios reclamados por el Gobierno. Desde luego la censura durará solo hasta la reapertura de las Cortes.

Se espera con expectación la nota oficial que se facilitará esta noche, como resultado de los últimos consejos de Ministros.

### La apertura de las Cámaras

«El Imparcial» escribe que no sería nada de extraño que con objeto de dejar terminados los asuntos, que sería embarazoso dilucidar públicamente, se aplase por unos días la reapertura de las Cámaras.

### Manifestaciones del señor Alba

Madrid 22 (11 m.)

Los periódicos publican una conversación que ha sostenido el señor Alba con los periodistas.

«El señor Alba estima que España sólo puede equipararse a Inglaterra en el desenvolvimiento de una monarquía virtualmente democrática.

Creo, dijo que dentro de la monarquía caben todos los avances. Yo no abdicó de mis antecedentes políticos.

Si los sectores avanzados no quieren venir, nuestra labor liberal debe consistir en atraerlos.

Creo que los partidos, principalmente los históricos, con jefaturas fijas han desaparecido ya.

Preguntado si una vez terminadas las circunstancias actuales, pensaba incorporarse al núcleo de estructura radical, eludió contestar categóricamente.

### Del último Consejo

Los periódicos señalando las ampliaciones del Consejo, dicen que las mayores dificultades con que tropezaron, fueron en el presupuesto de ingresos y en la reproducción de algunos proyectos del señor Alba y en especial el referente a los beneficios de la guerra, los cuales se propone incluirlos en el proyecto de ley general de utilidades.

El señor Alba expuso someramente las plantillas de Instrucción Pública en las cuales el sueldo de los maestros se eleva a la suma de 1.500 pesetas.

Como el crédito número de los maestros hace elevar el aumento a una importante cifra de millones, el asunto no quedó ultimado, necesitando un nuevo estudio.

Se examinaron después las medidas tomadas a lo largo de la frontera y del cierre de ésta, la cual durará hasta que el cordón sanitario sea verdaderamente establecido.

La tarea se hace muy rápidamente.

El señor García Prieto comunicó al Consejo la carta que dirigía al Presidente de la «Asociación de la Prensa» acerca de la censura. En dicha carta le dice que el Gobierno confía en el patriotismo de la prensa y será la mejor regla para salvar la delicada situación que ha creado la censura.

Señaló el señor García Prieto, a los ministros, los defectos de la censura, creyendo que bastará a los periódicos que se atengan al decreto de 1.º de septiembre y a la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo del mes de Julio.

Confía en que la prensa se ceñirá a las noticias oficiales, evitando las llamadas ampliaciones que generalmente son comentarios individuales.

Tampoco debe incurrirse en la exagerada precaución de prohibir las declaraciones y censurar los discursos de los hombres de Estado de los países beligerantes.

### Los mineros de Puentollana

Una comisión de mineros de Puentollana, presididos por el señor Saborit visitaron anoche las redacciones para darles cuenta de la visita hecha al Ministro de la Gobernación, quien prometió hacer todo lo posible para solucionar el conflicto.

Los obreros le informaron de que en vista de que las Compañías se niegan a parlamentar, con los obreros, surgirá en Peñarroya la huelga general por solidaridad.

También habló el señor Saborit al Ministro del problema de las viviendas en la cuenca minera asturiana, en la cual causarían estragos la epidemia si reapareciera.

## El estado sanitario en España

### La epidemia se extiende con rapidez

Madrid 22 (11 m.)

Valencia.—La epidemia del tífus se extiende de un modo rápido en toda la provincia.

En algunos pueblos se niega la entrada a los forasteros.

En otros pueblos los vecinos han establecido una guardia cerca del médico titular para impedir que salga para asistir a otros pueblos.

En Silla hay 1.800 atacados.

En Vallada el médico falleció, teniendo que auxiliar a los enfermos el Cura.

El Alcalde de Algar ha pedido al Gobernador un médico, pues a los 8 días de empezar la epidemia falleció el titular y después el sustituto.

Se han suspendido las fiestas en algunas localidades.

El Inspector de Sanidad visitó algunos pueblos, habiéndose contagiado.

En la capital el estado sanitario es bueno. En los cuarteles la epidemia está estacionada.

Atacados en un regimiento.—Fallecimientos.— León.—En el regimiento de Burgos la epidemia gripal se extiende.

Actualmente hay un centenar de atacados.

Ayer fallecieron 6 y además hay varios venteros graves.

Como algunos fallecen dentro de 24 horas, la Junta de Sanidad ha tomado energéticas medidas.

Los excedentes han sido licenciados.

### El gripe se extiende

Madrid 22 (2 t.)

En el Ministerio de la Gobernación se reciben noticias oficiales de diversas provincias dando cuenta de que se extiende la gripe.

En Albacete desde primeros de mes entre varios pueblos ha habido 170 defunciones. Prosiguen las rigurosas precauciones.

### El Subsecretario de Gobernación comunica los partes oficiales.

El Subsecretario de Gobernación ha dado cuenta a los periodistas de los siguientes telegramas:

Las Palmas.—En los cuarteles se han registrado 200 casos de gripe de carácter leve.

Huesca.—En Apies hay 150 atacados y 300 en Alcampol y varios centenares en otros pueblos de la provincia.

Orense.—En Rivadavia de 105 casos, ha habido 3 defunciones.

## Ecos varios

### LA «GACETA»

Madrid 22 (11 m.)

La «Gaceta» publica los siguientes decretos:

Nombrando al general Sanmartín capitán general de Baleares.

Fijando las plantillas del Ministerio de la Gobernación, exceptuándose las reducciones del personal de Sanidad.

Declarando exceptuado de la amortización a los cuerpos de vigilancia, seguridad y correos y telegrafos.

### LAS HORAS DE OFICINAS

Los jefes de cada departamento están estudiando la fórmula para evitar que los funcionarios tengan que asistir por la tarde a la oficina.

Su objeto primordial es no causar daños a los empleados modestos.

### LA CUESTION DEL PAN

Almería.—La fabricación del pan ha aumentado.

La Casa del Pueblo ha expulsado a unos obreros que se pusieron al lado de los patronos.

También se organiza una manifestación de simpatía a las autoridades por la energía con que han obrado en el conflicto.

Se han puesto en libertad los individuos que formaban parte de la Junta Directiva de los fabricantes de pan.

### TORRENTA

Esta mañana ha descargado sobre Madrid una aparatosa tormenta.

EL ROBO DEL MUSEO DEL PRADO.—DILIGENCIAS.—REUNION DEL PATRONATO.

Madrid 22 (11 m.)

La policía sigue ampliando las diligencias sobre el robo efectuado en el Museo del Prado.

Esta tarde se reunirán las personas que componen el Patronato del Museo bajo la presidencia de don Jacinto Octavio Picón.

Ha circulado el rumor de que se piensa dictar una medida energética contra ciertos empleados del Museo.

### LA INFANTA ISABEL A BARCELONA

El Subsecretario de Gobernación dijo que esta tarde marcha a Barcelona la Infanta Isabel, para representar a los Reyes en el Centenario de la Merced.

### BALANCE

Según el balance efectuado en el Banco de España, aumenta el oro en 4.029.255 pesetas; la plata en 2.771.998 pesetas y disminuyen los billetes en 8.621.625 pesetas.

### LA «GACETA»

La Gaceta de hoy publica un R. D. reorganizando las plantillas de Aduanas.

Otro autorizando a todos los centros de enseñanza para admitir las matriculas de alumnos oficiales y libres, a quienes faltaban en julio alguna asignatura para terminar la carrera, los cuales se examinarán en la segunda quincena de octubre.

UN DESCONOCIDO LLEGA A LA BRIGADA DE INVESTIGACION.

A media noche llegó al despacho del Jefe de la brigada de investigaciones señor Luna, una persona desconocida; la cual conferenció con él durante una hora, guardándose absoluta reserva.

«El Liberal» dice que probablemente esta mañana quedarán ocupados en Madrid, parte de los objetos robados en el Museo del Prado.

SALIDA DE LA INFANTA ISABEL HACIA BARCELONA.

Esta tarde marchó hacia Barcelona la Infanta Isabel.

### EN MEMORIA DE USANDIZAGA

Madrid 22 (11:50 n.)

San Sebastián.—Con toda solemnidad se descubrió una lápida en la casa donde murió el ilustre compositor Usandizaga.

Se ejecutó un alarde musical por 28 bandas.

Asistieron las autoridades. Por el monumento desfiló la comitiva. Las señoras depositaron flores.

En la plaza de toros se repitió, por la tarde, el alarde musical.

## La guerra europea

### Obreros en huelga

Madrid 22 (10 n.)

Basilea.—Los obreros de Salsburgo se han declarado en huelga para protestar contra la carestía de los víveres.

### Cambio de Nuncios

Roma.—El Observatore Romano dice que monseñor Nicotra, Nuncio en Chile de Su Santidad, desde diciembre de 1916, reemplazará en la Nunciatura de Bélgica, a monseñor Locatelli quien pasa de Nuncio en Lisboa.

### Vapor torpedeado

París.—El vapor *Almirante Charnier* que iba de Malta a Biceria con un cargamento de caballos y materiales de guerra fué torpedeado, resultando 6 ahogados.

### Aviador que no regresa

Madrid 22 (2 t.)

París.—El teniente Boyan que llevaba 35 victorias aéreas, no ha regresado de un vuelo que ayer efectuó.

### Los ingleses en Palestina

París.—En el frente de Palestina, los ingleses han ocupado Napluz situada a 50 kilómetros de Jerusalem.

El total de las tropas americanas.—Wilson felicitado.

Washington.—El Jefe de Estado Mayor comunica que las tropas americanas embarcadas para todos los frentes pasa de 1.750.000 hombres.

Numerosos políticos han dirigido una felicitación a Wilson por sus declaraciones.

## Sobre la nota de Austria

### Un mensaje a los beligerantes

Madrid 22 (2 t.)

Amsterdam.—Los Comités católicos y otras entidades suizas han dirigido un mensaje a los beligerantes, solicitando que deliberen acerca de la nota austriaca y ver si se encuentra una forma para la paz.

### Nuevas gestiones para la paz

Madrid 22 (10 n.)

Amsterdam.—El diario *Baasch Post* publica una información de su corresponsal en Viena, asegurando que Burian hará nuevas gestiones hasta que llegue a la posibilidad de entablar en negociaciones para conseguir la paz.

La nota de Austria llega al Vaticano

Roma.—Esta tarde llegará al Vaticano un correo con la nota austriaca.

Lo que dice la Agencia Reuter

Londres.—Dice la Agencia Reuter que la nota austriaca es colectiva, no yendo dirigida a cada Gobierno separadamente, por lo cual es poco probable, que haya contestación mancomunada de los aliados.

### La prensa alemana

Madrid 22 (11:10 n.)

Berna.—La prensa alemana comentando la contestación de América a la nota austriaca y dice que de persistir los Estados Unidos en sus extraños puntos de vista, resultará imposible la conferencia de la paz.

La nota de América, añaden, es mas un buen esquivamiento que una respuesta.

## Sigue el avance aliado

### Parte oficial yanqui

Madrid 22 (10 m.)

París.—El parte oficial yanqui dice: En los sectores ocupados por nosotros, el día transcurrió tranquilo.

Hubo patrulleros y activa aviación en el Westwe.

Comienza la evacuación de San Quintín.

París.—Noticias del frente dicen que los alemanes han ordenado al paisanaje la evacuación de San Quintín.

Se han observado numerosos incendios en dicha ciudad.

Importancia de los nuevos avances

Madrid (10 n.)

París.—Los periódicos señalan la importancia de la operación franco inglesa de ayer, pues constituye al hundimiento de las defensas avanzadas del enemigo, al Norte de San Quintín.

El nuevo frente va unido por todas partes a la línea Hindenburg.

Acercos de la victoria de Salónica la prensa francesa señala que la batalla se extiende con amplitud.

Los búlgaros han pedido refuerzos a los alemanes.

### Evacuación de Metz?

Milán.—Noticias de Suiza aseguran que existe enorme pánico entre la población de Metz, lo cual produjo una especie de evacuación general.

Los bancos trasladaron sus fondos y despachos a Carlsruhe y también fueron trasladados los archivos de administraciones públicas y fondos municipales.

### La lucha en San Quintín

El parte francés dice que se ganó terreno en San Quintín.

Han sido rechazados fuertes contrataques alemanes al Norte de Almont.

Sigue el avance aliado en Macedonia.—10.000 prisioneros.

Madrid 23 (11 m.)

En el frente de Macedonia sigue el avance franco británico.

Los búlgaros se retiran incendiando las poblaciones.

El número de prisioneros y de cañones cojidos aumenta constantemente.

En el arco de Cerna ha comenzado el repliegue enemigo.

Los aliados se apoderaron de Chaniste, Orle y del macizo de Cerna.

Los franco griegos en unión de los serbios, avanzan igualmente.

En Palestina avanza el ala derecha inglesa venciendo considerablemente resistencia.

Pasan de 10.000 los prisioneros turcos. Hemos cojido un centenar de cañones e inmenso material, especialmente locomotoras y vagones.

## Epidemia importante en Francia

### Las primeras noticias

Madrid 22 (11 m.)

Los periódicos dan cuenta de que ayer circuló en Madrid la noticia, llegada por informes particulares, de que en el Medio día de Francia se había desarrollado una gran epidemia, que caracteres gravísimos.

Su extensión es tan rápida como intensa. Presenta diversos caracteres, no habiendo aun dictaminado los médicos.

### Medidas preventivas

Las noticias particulares tuvieron confirmación oficial, dedicando el Consejo largo estudio al asunto, acordándose las medidas

energicas necesarias para evitar su invasión a España.

Se acordó el inmediato y riguroso cierre de la frontera de Irun y Port Bou. No se permitirá la entrada más que a los españoles, los cuales quedarán sometidos a las medidas sanitarias.

### FABRA

## Desde Barcelona

### Toros

Barcelona 23 (5 m.)

En la plaza vieja se celebró la anunciada novillada. La entrada fué regular.

Andalus estuvo regular, Calvache bien y Perferando desgraciado.

En las Arenas, celebróse también la novillada anunciada, registrándose una buena entrada. Rubio de Valencia estuvo regular, Vaquerito bien y Conserjerito muy bien.

### Un caso de locura

En el término de Hospitalet, un individuo de 31 años de edad que tiene trastornadas sus facultades mentales, pidió dinero a Miguel Rivas y ante la negativa de éste, le disparó aquel varios tiros hiriéndole gravemente al Rivas en el pecho y también a su nuera en ambas piernas.

El agresor ha sido detenido.

El VII Centenario del Descenso de la Virgen.

Los festejos del VII Centenario del Descenso de la Virgen de la Merced han resultado muy brillantes y una impotente manifestación católica.

La ciudad presentó un animado aspecto hallándose engalanadas muchas fachadas, las que anoche ostentaban espléndidas iluminaciones.

Además del Sr. Nuncio de S. S. se hallan aquí, el Arzobispo de Granada y los Obispos de Urgel, Vich, Monserrat, Salamanca, Plasencia, Solsona, Lérida, Ampurias y Avila.

En el Templo de la Merced, después de celebrarse solemnisíma vela, hubo misa matinal y comunión general.

A las diez de la mañana, en el citado templo, el Nuncio de S. S. ofició de pontifical.

El templo estaba atestado de fieles y convertido en acua de oro. La Virgen lucía una preciosa corona, valiosas alhajas y una riquísima estrella de brillantes, regalo de los devotos Mercedarios.

Pronunció elocuentsísimo discurso, el Obispo de Plasencia.

La procesión celebrada por la tarde, resultó la mayor manifestación católica que se recuerda en muchos años.

Tomaron parte en ella, las asociaciones religiosas y las entidades católicas de toda Cataluña.

Se calcula que en ella figuraban cinco mil mujeres, tres mil caballeros, mil sacerdotes y mil religiosos.

La imagen de la Virgen fué llevada en andas bajo paño, presidiendo la procesión el Nuncio, los obispos y las primeras autoridades civiles y militares.

El paso de la procesión por las ramblas, fué presenciado por millares de fieles.

El cortejo empezó a salir de la iglesia del a Merced a las cuatro de la tarde llegando a la plaza de Cataluña a las ocho de la noche. Allí la imagen de la Virgen fué colocada en un templete pronunciado el Doctor Reig emocionantes palabras.

La citada plaza estaba atestado.

La multitud aplaudió a la Virgen. Los Orfeones dirigidos por el Maestro Millet, acompañados de varios bandas entonaron el Himno al Centenario y luego se reanudó el cortejo hasta llegar a la Iglesia Catedral, en donde estará expuesta la imagen de la Virgen hasta el próximo martes.

No se registró durante los citados actos incidente alguno, salvo un conato de manifestación que sobre las 9'45 de la noche se originó frente a la Casa Consistorial.

Se dieron varios gritos de viva Barcelona católica y otros gritos en alabanza a nuestra religión, oyéndose seguidamente algunos gritos de censura.

Determinados elementos del Municipio y de la guardia montada disolvieron los grupos que estaban formados en su mayoría de jóvenes.

El Gobernador civil, para evitar alteraciones de orden público, ya había suspendido un mitin anticlerical que se había anunciado.

Esta mañana llegará S. A. R. la Infanta Isabel, que ha sido designada por S. M. el Rey para representarle en los actos del Centenario.

S. A. R. permanecerá en Barcelona hasta el próximo miércoles.

La acompañan la señorita Margot Beltran de Lis y el general Sr. Fernández Silvestre, ayudante de S. M. Rey.

La Infanta se hospedará en la Capitanía general, hasta donde cubrirán la carrera las tropas.

En el apeadero dos compañías le tributarán los honores.

En ambos lados del coche le acompañarán a caballo el capitán general y el jefe de la escolta.

La Infanta presenciará el desfile desde el palacio de la Capitanía general. Luego habrá la recepción.

El Congreso Mariano Montfortiano

El Congreso Mariano tuvo solemne remate con los actos religiosos y la procesión de Belen a la Merced, asistiendo a ella las autoridades y algunos obispos.

El primer premio de la Lotería Nacional

El primer premio de la lotería se halla repartidísimo entre los vendedores del mercado de la Boquería y del Porvenir.

### Una Asamblea

En el Ayuntamiento se reunió la Asamblea de agricultores, acordando pedir al Gobierno que adquiera el maíz y los fósforos cedéndolos directamente a los agricultores.

### Reunión

La Junta de Sanidad se reunió. Dijo que la situación sanitaria de Barcelona es buena; no obstante dispuso la desinfección de los coches públicos, tomándose además otras medidas.

A inspeccionar la frontera

Ha salido para Port Bou con objeto de inspeccionar la frontera, el Inspector General de Sanidad Sr. Tello.—Oliver.

## Asuntos de Baleares

### Destinos

Barcelona 23 (5 m.)

Al capitán de Estado Mayor D. Martín Vallejo, se le destina de la Capitanía General de Baleares a la de la 7.ª región; al veterinario primero D. Joaquín Abadía de la Comandancia de Artillería de Mallorca al 6.º regimiento de posición.—Oliver.

## Ultimas noticias

### LA «GACETA»

Madrid 23 (11 m.)

La Gaceta de hoy publica un R. D. aprobando las plantillas de Gracia y Justicia.

### El cambio de la hora

La Gaceta de hoy publica un R. D. disponiendo que para el cumplimiento del decreto del día 3 de abril, relativo al cambio de hora y la duración legal del día, que el 6 de octubre próximo sea de 25 horas, al término las cuales y cuando los relojes margen la una, se retrasarán hasta las 24, para comenzar el día 7.

**Servicios de la Comp. Trasatlántica**

**Líneas a las Indias, México, New York y Costa Rica**  
 El vapor G. LOPEZ LOPEZ saldrá el día 20 septiembre de Barcelona, el 21 de Valencia y el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.  
 El vapor ALFONSO XII saldrá el 16 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 22 de Coruña para Habana.  
 El vapor P. DE SATRUATEGUI saldrá el 23 septiembre de Barcelona, el 24 de Valencia, el 25 de Almería, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.  
**Líneas al Río de la Plata y Brasil**  
 El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el día 1 de octubre de Barcelona, el 2 de Málaga y el 4 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor ... saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de Filipinas**  
 El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 22 septiembre de Barcelona y el 26 de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapur y Manila.  
**Línea de Fernando Póo**  
 El vapor C. DE CADIZ saldrá el 21 septbro. de Barcelona con escalas en Valencia, y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Canibricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato emersado, como ha acreditado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
 Informarán en Palma, Sres. Jaime M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura 4.

**La Unión y El Fenix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.  
 COMPLETAMENTE DESHMBOLSADO  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
**33 años de existencia**  
 Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.  
 Subdirector en Baleares, D. Miquel Arias, P. Constitución 42.

**JULIAN TICOLAT Cirujano-Dentista**  
 Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor.  
 CALLE SAN MIGUEL NUMERO 50—PALMA.



El teniente Don Simplón, valiente como un ratón, sin mérito personal, en tres meses ha ascendido a teniente general; y la única razón que ha tenido Don Simplón, para escalar tal altura, es la de usar... su mujer, los productos PECA CURA.  
 Jabón, 1'40.—Crema, 2'10.—Polvos, 2'20.—Agua cantábrica, 5'50 ptas.—Agua de Colonia, 3'25, 5, 8 y 14 ptas., según frasco.  
 Creación de Cortés Hermanos, Barcelona.

AGENCIA FUNERARIA y depósito de ataúdes de **JOSE LLORET**  
 Unión—23—Teléfono núm. 16. Servicio activo y económico.

**DINERO SOBRE FINCAS**  
 DISPONIBLE HASTA 80,000 PESETAS.  
 Compra-venta de valores  
 Informes: Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia—10.

**Máquinas - Herramientas**  
 para trabajar la madera  
**Guillet & Fils**  
 Representante en Mallorca **Antonio F. Cardona**  
 MAS—26—San Español 2.

**SE COMPRAN DENT DURAS**  
  
**Platería Palacio 2, Palma**

**Gotas Madres Sulfurosas de Bar**  
 Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.  
 Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en las herpes, ligas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc., y siempre que esté indicado el uso del saulfro o de las aguas micelales sulfurosas.  
 Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.  
 Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación calurosa a domicilio.  
**PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS**  
 Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela

**REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS**  
**KAROP VERMIFUGO**.—Preparat amb herba mallorquina. Cab altre sen troba, més segur per matx es CUCHS i per donar bons colós y molts de gana a n' els infants marítims.  
**CALLICIDA SUREDA**.—Sense molestia, fa desaparixre es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 'a peus.  
**PASTILLAS SUREDA**.—Curan de ról se TOSSINA, sentensa fresca se boca, agradable a' él y evita al fumadós les molestias dels mala tabaca.  
 Sense FIGURES, BARTS, ni cap LLITJURA, quedan ses senyoretas que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.  
**ES BREGUES** més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTECARIA de SUREDA y LLITBRAS.  
 De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.  
**COSTA D' EN BROSSA N.º 9, PALMA DE MALLORCA**

**BLENORRAGIA sistimo PROSTATITIS**  
 CURACION SEGURA y EFICAZ por el  
**SANTAL BLANC**  
 Único Tratamiento Eficaz de los Casos más Rebeldes  
 El Frasco: 6 Ptas. — F. BLANC, P. NARBONNE (Francia). — En Venta en todas Farmacias de España

**CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA**  
 Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de  
**MENTHOLINA**  
 que prepara el **DOCTOR ANDREU**  
 Su uso enblanquecen los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.  
 Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Lliteras.

**Irrigadores**  
 de Porcelana, de Cristal, de Zino y de Goma, para Casa y Viaje.  
**Surtido inmenso**  
 Canulis y Sondas de todas clases.  
**PRECIOS DE FABRICA.**  
**Casa Codina**  
 Unión, 8, Palma.

**CALLICIDA PIZA**  
 Extirpa rápiamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rpyer, plaza de Antonio Maura.

**El Barato**  
 JAIME II 59 y 61, VICENTE MUT, 2  
**Gran Liquidación por final de Temporada**  
**BATISTAS NOVEDAD a 3 pts. corte**  
**Sastrería económica a precios nunca vistos**  
 Nota importante.—Trajes luto en 8 horas!

**AMIGOS DÉBIL**  
 SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO  
**Elixir CALLOL**  
 que dá fuerza, vigor y juventud  
 y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles  
 Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía  
 De GUSTO AGRADO y EFECTO RÁPIDO  
 CREA EN FARMACIAS Y ORDOÑERIAS

**Agencia de transportes**  
 Servicio de traslado de domicilio a domicilio de  
**Bartolomé Bosch**  
 Sucesor de Bosch, Hnos.  
 Agencia de Aduanas, Consignaciones, Despacho de buques y Mercancías, Comisiones, Tránsitos, Fletes, etc.  
 Activos corresponsales en todas las poblaciones.  
 PASO DE SAGRERA, 9  
 Junto a la Lonja  
 Telegramas BOSCH—CERDA—Teléfono 109.

**Señoras y Caballeros**  
 Las que tengan de comprar carteras o monederos de plata no dejen de visitar la fábrica de Pablo Tarroñi, San Miguel 214, donde encontrarán un rico surtido de todas clases a precios muy económicos.

**Industria acreditada**  
 Se desea traspasar por retirarse su dueño del negocio. Capital disponible de 16 a 17 mil pesetas. Informes, Centro de Anuncios.  
**Se vendería**  
 en Palma una casa buena para familia acomodada, agua de fuente y de pozo, terrados y jardín, área mil quinientos metros. Informarán calle de Montesión, número 37.

**Compro clavos herradura**  
 Marca A, números 6, 7 y 8.  
 D, números 5 y 6.  
 Ofertas: J. Constantino, Diputación 203, Barcelona.

**SE VENDE UNA GALERA**  
 nueva, de cuatro asientos. Informarán San Miguel, 220.

**Atencion**  
 Compra y venta de botellas y garrafones usados y frasería de todas clases, calle de la Soledad 19, taberna CAN OLIVA.

**Merceria**  
 Se desea vender una en buenas condiciones, muy acreditada y situada en punto céntrico. Informes, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia 10.

**Atencion y no dejarse engañar**  
 Se compra cobre, latón, zinc y plomo.—Paño-lana a 1 pta. kg.—Ropa de caballero y señora.—Retazos de papel y cartón a pts. 0'25.—Palomina, a ptas. 4 quintals.—Trajes de toda clase a 0'25.—Telas de embalaje de 0'40 a 0'50.—Lana de colchones, zapatos y ropas de desechos militares.  
 Pago al acto de la compra.—Dirigirse a Pedro García, Santañá 29—Palma.

**Muebles usados**  
 Se compran por viejos que sean, lana y toda clase de metal, calle de Bosch—39.

**SE ALQUILAN**  
 Un segundo y tercer piso con cuarto de baño, cinco espaciosos dormitorios, despacho, dos salas, comedor, cocina, dos water y local para cocinas y un tocador, con amplia galería posterior y coladuría particular en cada piso. Informarán Portería (Finca Segura) Plaza de Eusebio Estada, Ha; ascensor.

Si quiere obtener  
**VINOS**  
 Dulces secos, espumosos, etc., de gran aroma y fragancia, y con el delicioso sabor de las frutas más exquisitas.  
 Emplee en la vinificación, el Concentrado de calidad insuperable.  
**ACIDOS DE FRUTAS**  
 Gran creación de la Internacional Institución Química.  
 San Fello, 13—2.—1.  
 Pida detalles. Numerosas referencias y toda clase de garantías.

**Corredor a la Comisión**  
 Se desea, con buenas referencias. Informes, Centro de Anuncios.  
**MUEBLES**  
 Se venden al contado y a plazos a precios económicos. Plaza Antonio Maura, 2.

**WEISS**  
 FARMACÉUTICOS  
 ESPECIALIDAD AMERICANAS

TRATAMIENTO MODERNO de la  
**BLENORRAGIA** (Purgaciones)  
**CISITIS, GOTA MILITAR**  
 y demás enfermedades de las vías urinarias con los

**Sellos e Inyección Weiss**  
 Vd por sí solo podrá curarse sin la consulta del médico y nadie se enterará de su enfermedad.  
 Usando los especialidades Weiss, ahorrará tiempo y dinero.  
**H. WEISS Y C. NEW YORK**  
 De venta en las principales farmacias del mundo

**Panteones en venta**  
 Se venden panteones a precios reducidos. Dirigirse, Taller de Escultura de Juan Tur Clar, Plaza Jesu número 10, frente a la Misericordia—Palma.

**GANGA**  
 Se venden enseres de un café, Billar, mesas y sillas. Todo un lote o por separado.  
 Razón, Centro de Anuncios.

**¡NO MASCALVOS!**  
 Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al  
**SECRETO INDIO**  
 y os garantizamos que antes de diez días no os será ni un solo cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA y BRILLANTE  
 1 000 PESETAS  
 se darán al que pruebe que el SECRETO INDIO no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.  
 Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas.  
 Depósitos: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

**Mulas**  
 Se venden unas de 4 años propias para el tiro de coche.  
 Informarán en el Centro Anuncios.

**Véndese estantería**  
 y cajas madera propias para Mercadería; razón Centro de Anuncios Plaza Santa Eulalia 10.

**Ganga**  
 Se vende un mostrador (taurell) grande, y un lettero cristal. Informes, Conquistador 38—1.  
**SE COLOCAN**  
**Sirvientas y nodrizas**  
 Dirigirse: Santa Clara 17.

**Bicicleta marca Ste. Entienen**  
 de carreras, piana libre, color chocolate, desapareció en la noche del 21 de la taberna Durán en L. Aranjass, carretera de Luchmayor. Se solicita su devolución a la carpintería des Rct et número 144 en la misma carretera de Luchmayor, donde se gratificará.

**FLORES DE ORO**  
**Pelo Rubio igual al Oro**  
 Con el uso de esta maravillosa tintura a base de Manzanilla Oxigenada obtendrás una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva.  
 Depósitos: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

**Neumáticos para BICICLETAS**  
**Best Quality**  
**10 PESETAS UNO**  
 LOS MÁS FUERTES y ECONÓMICOS  
**Casa de Unión y PIZA Codina. TELÉFONO 271**